

Scip con fcm

Ormaedo

Sobree molinos de

la corte vera

La villa de Carrauaca A D y siete dias de mes
de nob. de mee equie e ceyenta e tres
de mee probon e lo paree Ina^{do} Los
alo de robles e ca Pitau fer^{do} de mo vi
re piores de esta d^{ha} villa end deo q^{do} ju^{do}
Regimⁱ como personaa que en est
ome Titulo que se yusse hazamila^{do}
deca una de y de la otra franasa de p^{ri}mal
dos arrendas. de esta ena mienda de carrauaca y
dixeron que por quanto en dias pasados oue de causo
plei^{to}. en celo^{do} con ju^{do} e a n^{da} comendador que
fue. de esta ena mienda de carrauaca y el dho q^{do} ju^{do}
acia en re piores. Sobree en quel dho senor
menador. de aael dho oncez^o auer sin causa.
de su ara tado y de he y el mo lino. garnero
quel dho amensador tenia en la a^{re} vera de la
oncez^o con. E y tramuros de esta dha villa linseca
das y huer to. de miquel caxa re p^{ri}o y lau
aria. y otros linseros. E por la dha a^{re} vera
el dho mo lino. crez to tiempo sobre que ult^{im}amen
te en p^{ri}o de re c^usta. se pronun^{do} senten^{cia}.
en favor del dho senor amensador e contra el
dho oncez^o en re p^{ri}o por los senores p^{re} s^{id}on
deos y d^{os}. de l^{re}ca l^{re} consez^o de las p^{ri} senes.
comisarios por la qual el dho oncez^o en re p^{ri}o.
fue con senados a que repara sen el dho mo lino
e le pusie sen mo liente e a^{re} vera en el meo mo e
tado que esta ba al tiempo y quando por los dho.
senores. oncez^o ju^{do} en re p^{ri}o. se mando de
mo liz e re uaria tar. y entretanto que no se y o
nae nel meo mo estado que esta ua. e re para ua.
los dho senores oncez^o ju^{do} en re p^{ri}o pa
gasen en cada un año quazenta sanegas de trigo.
en grano al dho senor amensador que por tiempo
fuere. ex or lo arudo e tiempo que no auia molos
fueron con senados en aerta cantidad de trigo se
E guncetoy otras cosas ma largamente se ont^{te}

